

SOLICITO: RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIOS EN CONDICION DE CONTRATADO PARA QUE PUEDA ACUMULARSE AL TIEMPO DE SERVICIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ATS (ASIGNACION DE TIEMPO DE SERVICIO)

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

BEATRIZ ORDOÑO NINA, identificado con DNI. N° 02428482, con domicilio real en el Jr. Ocoña N° 222 del Distrito de Ilave, Provincia El Collao Región Puno. Correo Electrónico betyorni@hotmail.com, celular 968 181397.
A Ud. atentamente digo:

Que al amparo del numeral 20 Art2° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con lo establecido en el Art. 117 del T.U.O de la Ley 27444" Ley de Procedimiento Administrativo General" Normas que obligan a *dar al interesado una respuesta por escrito dentro del plazo legal*, por lo tanto, acudo ante su despacho a efectos de solicitar:

I.- PETITORIO:

QUE, SE PROCEDA AL: **RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIOS EN CONDICION DE CONTRATADO PARA QUE PUEDA ACUMULARSE AL TIEMPO DE SERVICIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ATS (ASIGNACION DE TIEMPO DE SERVICIO) CONFORME A LOS ESTABLECIDO EL NUMERAL 134.4 DEL ART. 134 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL LEY N° 29944, EN CONCORDANCIA CON LA RVM N° 112-2023-MINEDU.**

Pretensión que sustento acorde a los fundamentos de hecho y derecho que seguidamente expongo:

II.- FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO:

PRIMERO. – Que, la suscrita es actualmente es docente la IEP N° 70349 de la Comunidad de Urani Marcacollo, del Distrito de Ilave, Provincia el Collao, Región Puno, ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local EL COLLAO.

SEGUNDO. – Que, considerando el numeral 134.4 del Art. 134 del Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial Ley N° 29944, en concordancia con la RVM N° 112-2023-MINEDU. En lo que establece el numeral 6.1.8. **ACTO RESOLUTIVO QUE RECONOCE AL PROFESOR NOMBRADO EL TIEMPO DE SERVICIO EN SU CONDICIÓN DE CONTRATADO EN EL MARCO DE LA LRM** a) El profesor puede solicitar el reconocimiento de tiempo de servicio prestado en IIEE públicas, en condición de contratado, ante la DRE/UGEL donde se desempeña actualmente, adjuntando las resoluciones de contrato y las boletas o constancias de pago de remuneraciones y descuentos por dichos períodos. ***Por tal razón solicito EL RECONOCIMIENTO DE SERVICIO EN CALIDAD DE CONTRATADO y esta sea ACUMULADO A LA ASIGNACION DE TIEMPO DE SERVICIOS (ATS)***

TERCERO. – Que, mi persona ha laborado en condición de contrato como docente en los siguientes años que a continuación paso a detallar:

AÑO	RD DE CONTRATO	LUGAR	VIGENCIA
1994	RD N°0829-JULIACA	IEP N° 70616-Muni Chico-Azángaro	01-11-1994 AL 31-12-1994
1994	RD N° 1034-JULIACA	IEP N° 70616-Muni Chico-Azángaro	10-11-1994 AL 31-11-1994
1995	RD N° 0276 DUSEIJ	IEP N° 70192-Siguayro-Juli-Chucuito	08-06-1995 AL 31-12-1995
1996	RD N° 942-DREP	IEP N° 70192-Sihuayro-Juli-Chucuito	01-03-1996 AL 31-12-1996
1997	RD N° 911-DREP	IEP N° 70192-Sihuayro-Juli-Chucuito	03-03-1997 AL 31-12-1997
1998	RD N° 2634-DREP	IEP N° 70203-Caspa-Juli-chucuito	10-04-1998 AL 31-12-1998
1999	RD N° 3637-DREP	IEP N° 70203-Caspa-Juli-Chucuito	05-04-1999 AL 31-12-1999
2000	RD N° 2166-DREP	IEP N° 70203-Caspa-Juli-Chucuito	16-03-2000 AL 31-12-2000

CUARTO. – Que, como se ha demostrado objetivamente los actos administrativos de contrato durante los años señalado en el punto anterior para lo cual acompaño al presente copias de resoluciones directorales con sus respectivas de Boletas de pago y/o constancias, por lo que solicito a su despacho mediante quien corresponda atender la petición planteada.

QUINTO. – Que, a la fecha tengo 22 años aproximadamente de servicio como profesora de aula en la Ley de la Reforma Magisterial Ley N° 29944, así lo demuestro con el acto administrativo de nombramiento RESOLUCION DIRECTORAL N° 2900-DREP de fecha 27 de abril del año 2001 el cual me nombre en la IEP N° 70227 de la comunidad de Lampa Chico distrito de Pomata Provincia de Chucuito Región Puno ámbito de la UGEL CHUCUITO-JULI y que así también consta en el INFORME ESCALAFONARIO que de oficio podrá contrastarse por el especialista en ESCALAFON de la UGEL EL COLLAO.

SEXTO. - Por todo lo expuesto debo señalar que es un derecho que me corresponde SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIOS EN CONDICION DE CONTRATADO PARA QUE PUEDA ACUMULARSE AL TIEMPO DE SERVICIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ATS (ASIGNACION DE TIEMPO DE SERVICIO) CONFORME A LOS ESTABLECIDO EL NUMERAL 134.4 DEL ART. 134 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA LRM LEY N° 29944, EN CONCORDANCIA CON LA RVM N° 112-2023-MINEDU. Es más también así lo a establecido el Ministerio de Educación CONVENIO COLECTIVO-MINEDUSUTEP 2023, IV. DECIMA: El Ministerio de Educación se compromete en incorporar en la norma técnica de escalafón magisterial el RECONOCIMIENTO DE LOS CONTRATOS DOCENTES IGUALES O MAYORES a 30 días PARA QUE PUEDAN ACUMULARSE A SU TIEMPO DE SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNACION DE TIEMPO DE SERVICIO (ATS). CONFORME LOS ESTABLECE EL NUMERAL 134.4 DEL ARTICULO 134 DEL REGLAMENTO DE LA LRM LEY 29944.

III.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

3.1.- FUNDAMENTACION JURÍDICA DE NATURALEZA CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO:

Lo que establece el artículo 2, inciso 20, ***“A formular peticiones, individual o colectivamente por escrito ante la autoridad competente,***

la que está obligada al interesado una respuesta también por escrito...IN FINE"

3.2.- FUNDAMENTACION JURÍDICA DE NATURALEZA LEGISLATIVA:

LEY N° 29944 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL:

Art. 59 asignación por tiempo de servicios:

3.2.- FUNDAMENTACION JURÍDICA DE NATURALEZA MINISTERIAL:

DECRETO SUPREMO N° 004-2013-ED:

NUMERAL 134.4 DEL ART. 134: *Procede el reconocimiento por los servicios prestados como contratados por servicios personales siempre que estos hayan sido por servicios personales, siempre que estos hayan sido por servicio docentes con jornada de trabajo igual o mayor...IN FINE*

IV.- ANEXOS:

Que a efectos de iniciar el proceso administrativo de la presente petición cumplo con anexar los siguientes documentos.

- 1) Copia de mi DNI.
- 2) Copia de Resolución Directoral de Nombramiento.
- 3) Copia de Resolución de CONTRATO DOCENTE AÑOS 1994.1995, 1996, 1997 y 1998, 1999 y 2000.
- 4) Copia de boletas de pago de los años: 1994.1995, 1996, 1997 y 1998, 1999 y 2000.

POR TANTO:

A Ud. Señora directora admitir la petición y tramitarla de acuerdo a ley.

Ilave, 30 de enero del 2024.



BEATRIZ ORDOÑO NINA
DNI 02428482